

NOTIFICACIÓN DE AVISO

REFERENCIA:	Contestación a la petición identificada bajo el sistema de gestión documental MIRAVE N° 202141730100121252 y caso 17661 de fecha 28 de enero de 2021
FUNDAMENTO DEL AVISO:	Imposibilidad de entregar de manera personal la respuesta al interesado(a), Sandra L Velásquez Naranjo por cuanto no se encontró información para la notificación.
FECHA DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PAGINA WEB Y OFICINA UAESP:	Del 03 de marzo de 2022 Hasta el 09 de marzo de 2022

La unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 137 de 2011, y en vista de no haber sido posible notificar de manera personal al señor (a), Sandra L Velásquez Naranjo

Por lo tanto, se procede a notificar por medio del presente AVISO, con el fin de dar a conocer la existencia y contenido del oficio identificado bajo el sistema de gestión documental MIRAVÉ N.º 202141820100001871 Pendiente por Gestionar de **fecha 09 febrero 2021**, el cual da respuesta a la solicitud contenida en la referencia.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: en Santiago de Cali, se fija el presente aviso en lugar visible de La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP y en la página Web de la Alcaldía de Santiago de Cali <http://www.cali.gov.co/unidad-administrativa-especial-de-servicios-publicos-municipales-uaespm/>, por termino de cinco (5) días hábiles, los cuales comenzaran a contabilizarse desde el día 05 de febrero de 2022.

Atentamente,



MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

Proyectó: Campo Elías Cetina G – Contratista
Revisó: Francisco Godoy - Contratista



PETICIÓN

		INSTITUCIÓN: HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO Fecha Nacimiento: 2021-01-25 11:27:57 Lugar Nacimiento: Al Barrio Mojica II Ciudad: Cali Distrito: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Remite: HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E. Ciudad, Vereda, Párrafo: Avenida 2 Norte #22-70, Línea 8876020	Código: F-GE-GC-08 Versión: No 03 Fecha: 18-Febrero-2019 Página: Página 1 de 6
G-049-2021 Santiago de Cali, 25 de enero del 2021		2021-01-27 16:55 Us VENEZUELA Destino: Ciudad de la Sufr Remite: ALCALDIA SANTIAGO DE CALI Asunto: Percepción De Los Usuarios En HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E. *202105300000891*	

Señores
Alcalde Santiago de Cali – Dr. Jorge Ivan Ospina
Secretaría de Seguridad y Justicia – Dr. Carlos Alberto Rojas
Secretaría de Bienestar Social – Dra. Fabiola Perdomo
DAGMA – Dr. Carlos Eduardo Calderón
Secretaría de Movilidad – Dr. William Mauricio Vallejo
Unidad Administrativa de Servicios Públicos – Dr. Marco Aurelio Vera
Secretaría de Gobierno: Jesús Gonzales
Secretaría de Salud: Milerlandy Torres
EMCALI – Dr. Juan Diego Fíñez
METROCALI – Dr. Oscar Javier Ortiz

ASUNTO: PERCEPCION DE LOS USUARIOS ENTORNO HOSPITAL

Cordial saludo,

El Hospital Isaías Duarte Cancino es una institución de salud de mediana complejidad, ubicada en Santiago de Cali en el barrio Mojica II del distrito de agua blanca, la población de influencia se ubica en las comunas 13, 14, 15, 16, 21 y corregimiento de Navarro, la mayoría desplazada por violencia o migrantes provenientes de la región pacífica en busca de mejores posibilidades de vida. El hospital es vital importancia para la comunidad, porque para el distrito de agua blanca no existe otro servicio de salud de este nivel de complejidad, que garantice la prestación del servicio y la respuesta de atención en menor tiempo y así se evitar el traslado de los usuarios y pacientes a otros centros de salud de la ciudad.

El hospital desde el año 2018 viene recuperando las finanzas de la institución, la percepción que tiene la comunidad de la ubicación del hospital y fortaleciendo la prestación del servicio en la mediana y alta complejidad, lo cual se evidencia en el portafolio de servicios, que se le presenta a las EPS, cuando se realiza el mercadeo de los servicios de la institución. Es importante aclarar que la oferta de servicios se presta para el oriente de la ciudad, los municipios del departamento del valle, el suroccidente colombiano y las demás regiones del país que así lo requieran. Desde la gerencia de la institución y teniendo en cuenta la información suministrada por las EPS en cuanto a la percepción negativa que tienen los usuarios del entorno del hospital y que son motivo de rechazo para acceder a los servicios del hospital, los usuarios de otras comunas no quieren venir al oriente de la ciudad, comuna 15 donde se ubica el hospital.

¡CON PASIÓN Y AMOR, POR EL ISAIAS ME LA JUEGO YO!
 Calle 96 No. 28 ES – 01 Mojica II, PBX 4140727, Citas Cali Center 4140727
 Santiago de Cali – Colombia
 NIT. 805.028.530-4, Código Postal 760023, Código de Prestador 7600105115-01
 Correo Corporativo: gr@hincia@hdc.gov.co – contactos@hospitaldc-valle.gov.co
 www.hospitaldc-valle.gov.co

 HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO	GESTIÓN ESTRATÉGICA Comunicaciones Oficiales	Código: F-GE-GC-08
		Versión: No 03
		Fecha: 18-Febrero-2019
		Página: Página 2 de 6

Por lo anterior solicito cordialmente una visita de reconocimiento del entorno del hospital, con el fin de conocer las siguientes situaciones:

1. **Secretaría de Seguridad y Justicia:** La seguridad es un tema fundamental para el desarrollo de la vida y las actividades de los seres humanos, en ese sentido la ubicación del hospital requiere de acompañamiento 24/7 por parte de la fuerza pública. Infortunadamente los usuarios, funcionarios y comunidad en general ha sufrido atracos y uso de la violencia por parte de personas al margen de la ley.
2. **Secretaría de Bienestar Social:** se requiere restituir y garantía de los derechos a la comunidad del asentamiento en el sector. En el sector se evidencian algunos asentamientos subnormales, irregulares y sistemáticos con características similares en cuanto a su origen, su historia, la pobreza y el desarrollo incompleto de su infraestructura y vivienda, entre ellas Colonia Nariñense, África, La Carbonera, las Palmas, en la margen oriental de la institución educativa Isaias Duarte Cancino se evidencia otra invasión y "Brisas del Bosque". En ese sentido la comunidad de Brisas del Bosque es una invasión que está creciendo rápidamente y se apropia del territorio aledaño sobre la margen nor-oriental del predio donde se encuentra localizado el Hospital Isaias Duarte Cancino. El asentamiento se ubica sobre la franja de protectora de la conectividad hídrica entre el humedal y el canal Figueroa, esta situación impacta negativamente el curso normal del humedal, según el DAGMA Resolución 1350 diciembre 2018 en el Plan de manejo humedal Isaias Duarte Cancino esta consignado como proyecto la reubicación de la comunidad.

ASENTAMIENTO LAS PALMAS



¡CON PASIÓN Y AMOR, POR EL ISAIAS ME LA JUEGO YO!
Calle 96 No. 28 E3 - 01 Mojca II; PBX 4140727, Citas Call Center 4140727
Santiago de Cali - Colombia
Nit. 805.028.530-4. Código Postal 760023, Código de Prestador 7600105115-01
Correo Corporativo: gerencia@hdc.gov.co - contactenos@hospitaldc-valle.gov.co
www.hospitaldc-valle.gov.co

RESPUESTA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 20214182010001211
No. Caso: 20267
Fecha: 02-02-2021 14:24:03
TRD: 4182.010.13.0030.0001211
Rad. Padre: 202141730100121252

(Cargo, Señor(a))
SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
CALLE 96 28E3-01 MOJICA II
CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Asunto: Respuesta al oficio de percepción de los usuarios entorno hospital Isaias Duarte Cancino del barrio Mojica II – Comuna 15.

Cordial saludo,

De acuerdo con la petición recibida bajo el radicado No. 202141730100121172 el día 28 de enero de 2021, en la cual solicita, "La revisión del alumbrado público de las vías de acceso al Hospital Isaias Duarte Cancino" ubicado sobre la Calle 96 con carrera 28E1 del barrio Mojica II, me permito informarle que:

El contratista Mauricio Santacruz del apoyo técnico a la Supervisión del Alumbrado Público, realizó visita al sector el día 02/feb/2021 en horas de la noche evidenciando algunas luminarias apagadas en las vías de acceso a la institución, por tal motivo se realizaron los reportes de mantenimiento en la plataforma APSOFT del operador Megaproyectos S.A, con el fin de que realicen la respectiva revisión y solución.

Se adjunta registro fotográfico de las solicitudes.



Dirección: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Email: marco.yera@cali.gov.co
www.cali.gov.co

Centro Cultural de Santiago de Cali
Taller de la Ciudad Calle 7 No 4 – 70 Teléfono: 8854666
www.cali.gov.co



Le recordamos que las solicitudes de mantenimiento de luminarias apagadas o que presenten un mal funcionamiento, pueden ser reportadas a la línea 8900900 de Megaproyectos S.A para que sean resueltas en un término máximo de (48) horas contadas a partir del reporte.

Atentamente,



MARCO AURELIO VERA DÍAZ
DIRECTOR TÉCNICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Para:
Copia:
Recebo: Claude Alexandra Prieto Vique / PRESTADOR DE SERVICIOS
Proyecto: Claude Alexandra Prieto Vique / PRESTADOR DE SERVICIOS
Revisó: Francisco Javier Bonilla Hurtado / PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Recibido:

En atención del desarrollo de nuestros sistemas de gestión y control integrados le solicitamos comedidamente diligenciar la encuesta de atención accediendo al siguiente enlace:

https://www.cali.gov.co/es/secciones/encuestas_ciudadano/ver_encuesta_satisfaccion.php